



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Seccional Cartagena - Bolívar**

INVITACION PÚBLICA

MINIMA CUANTIA NÚMERO 08 de 2021

“CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE CARTAGENA.”

AREA ADMINISTRATIVA

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

FEBRERO DE 2021



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

INVITACION DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 08 - 2021

El Director Seccional de Administración Judicial de Cartagena, ordenador del gasto, delegado mediante Resolución 4104 de fecha 13 de mayo de 2019, en aplicación del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar propuesta para Contratar el servicio mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro e instalación de repuestos para los vehículos a cargo de la Dirección Seccional de Cartagena Por lo anterior ponemos a su disposición los requerimientos y aspectos técnicos con el fin de que manifiesten su aceptación a los mismos y presenten la propuesta respectiva, para lo cual se deberá tener en cuenta lo siguiente:

Este proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y lo contenido en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus propuestas, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verificar que no se encuentren dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibición legal para contratar con el Estado.
3. Examinar rigurosamente la Invitación Pública de la presente modalidad de contratación, los documentos que hacen parte del mismo y las normas que regulan la contratación Administrativa Estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
4. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deban allegar con las propuestas, y verificar que contengan la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la Ley y en la presente modalidad de contratación.
5. Examinar que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos indicados en la Invitación Pública.
6. Suministrar toda la información requerida en la presente Invitación Pública, dando

*Centro, Edif. Cuartel del Fijo, Carrera 5° N° 36- 127
Teléfonos: 6602124 - 6642455 Fax 6645708
E-mail: dirseccgena@cendoj.ramajudicial.gov.co*





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

cumplimiento a las disposiciones contractuales vigentes.

7. Diligenciar totalmente los anexos contenidos en este documento.
8. Tenga en cuenta el presupuesto oficial total establecido para esta convocatoria.
9. Presentar la oferta económica original y en sobre separado de Documentos jurídicos y técnicos, firmados, con su correspondiente indicio y debidamente foliadas.
10. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre de la convocatoria pública, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas fuera del término previsto. Deberá prever el tiempo que se demore en ingresar hasta las instalaciones de la Dirección Seccional de Administración Judicial, el riesgo corre por cuenta del proponente.
11. Toda consulta debe formularse mediante mensaje en la plataforma de SECOP II, no se atenderán consultas telefónicas ni personales. Ningún convenio verbal con el personal de la Dirección, antes, durante o después de la firma del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos y obligaciones aquí estipuladas.

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, dará escogencia de la propuesta más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener consideración, factores de afecto de interés y en general, cualquier clase de motivación subjetiva.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

En todas las actuaciones derivadas de las estipulaciones de los términos de la presente convocatoria y el contrato que forma parte de la misma, el oferente obrará con la transparencia y la moralidad que la Constitución Política y las leyes consagran.

En caso de que la Entidad advierta hechos constitutivos de corrupción de parte de un proponente durante el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, podrá rechazar la respectiva propuesta.

Si los hechos constitutivos de corrupción tuvieran lugar durante la ejecución del contrato, tales circunstancias podrán dar lugar a la declaratoria de caducidad, de conformidad con las reglas previstas para el efecto en la ley y en el respectivo contrato.

Para lo no regulado particularmente por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios se aplican las normas civiles y comerciales de la República de Colombia, las reglas previstas en estos pliegos de condiciones y documentos que sobre la materia se expidan en desarrollo del proceso de contratación.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

Cualquier información debe ser remitida mediante plataforma SECOP II.

CONTROL SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación, con el fin de que formulen, de considerarlo procedente, las recomendaciones escritas que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que puedan intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se invita a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual, en el presente proceso de selección.

ADENDAS.

Cualquier modificación a los Términos de la Invitación se efectuará a través de ADENDAS, las cuales se incorporarán a la Invitación que se encuentra para consulta en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena y en las páginas Web del portal único de contratación.

En el evento en el que se modifiquen los plazos y términos del proceso de selección, la adenda deberá incluir el nuevo cronograma, estableciendo los cambios que ello implique en el proceso.

ALCANCE DE LA PROPUESTA

Al presentar la propuesta, el proponente acepta la totalidad de los términos y exigencias previstas en la Invitación Pública.

El proponente entiende y acepta que, en el evento en que resulte favorecido con la adjudicación asume todas las obligaciones necesarias para el debido cumplimiento del objeto de este contrato y en especial actuará con toda la diligencia y cuidado que le son propias a la naturaleza del contrato.

Para la sola presentación de la propuesta se considera que los proponentes han estudiado en forma completa los documentos del proceso; que recibieron las aclaraciones necesarias



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

por parte de la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA - BOLIVAR, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y aceptan que la Invitación Pública es completa, compatible y adecuada para identificar el objeto que se contratará, que están enterados a satisfacción en cuanto al alcance y que han tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazo y demás aspectos de su propuesta, necesarios para la debida ejecución.

En la circunstancia que el proponente, con el que se celebre el contrato objeto del presente proceso, no haya obtenido o estudiado toda la información que pueda influir en la determinación de su propuesta, no lo eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que le correspondan, ni le dará derecho a reclamaciones, reembolsos o ajustes de ninguna naturaleza.

PUBLICIDAD DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la presente Invitación Pública se publicará en la página del SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx> a partir de la fecha indicada en el cronograma del proceso.

Página web
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE www.colombiacompra.gov.co

Cartagena de Indias D. T. y C., febrero de 2021



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

INVITACIÓN PÚBLICA 08 DE 2021

1. OBJETO: Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, el servicio mantenimiento preventivo, correctivo y el suministro e instalación de repuestos para los vehículos a cargo de la Dirección Seccional de Cartagena.

ESPECIFICACIONES ESENCIALES

La prestación del servicio de esta contratación se realizará en el siguiente parque automotor:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	CLASE
OBI 665	TOYOTA	2011	PLATA METÁLICO	CAMIONETA
OBG 332	TOYOTA	2007	GRIS PLATINA	CAMIONETA
OBG 725	TOYOTA	2008	GRIS PERLA	CAMIONETA
OBG 788	MAZDA	2008	ARENA	CAMIONETA
OBG 868	MAZDA	2008	NEGRO DIAMANTE	AUTOMOVIL
OBG 824	MAZDA	2008	GRIS	AUTOMOVIL
OFK 325	TOYOTA	2003	VERDE FIDJI	CAMIONETA
OUG 753	MAZDA	2011	BLANCO	CAMIONETA
OCK 384	TOYOTA	2013	NEGRO	CAMIONETA
YEW 31C	SUZUKI	2013	NEGRO	MOTOCICLETA

Las especificaciones requeridas, se relacionan a continuación:

1	AUTOMOVIL	CANTIDAD
1,1	MOTOR	
1,1,1	Suministro e instalacion de 3/4 de motor, totalmente armado y torqueado, incluye (bloque motor, cigüeñal, casquetería de bancada, casquetería de biela, bielas, pistones, anillos, camisas)	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,1,2	Suministro e instalacion culata completa " totalmente armada"(Incluye valvulas de admision-valvulas de escape-guia de valvulas-asiento de valvulas-resortes-platillo de valvulas-semiconos de fijacion-arbol de levas-reten de aceite-retenedores-impulsores)	1
1,1,3	Suministro e instalación carter motor	1
1,1,4	Puesta punto del motor	1
1,1,5	Rectificación cigüeñal	1
1,1,6	Rectificacion culata	1
1,1,7	Rectificacion bloque motor	1
1,1,8	Toma de prueba compresión motor	1
1,1,9	Toma de prueba de fugas del motor.	1
1,1,10	Suministro e instalacion camisas de bloque motor	1
1,1,11	Suministro e instalacion Soporte principal e inferior del motor	1
1,1,12	Suministro e instalacion soporte principal e inferior de la caja	1
1,1,13	Suministro e instalacion de casquetería completa motor. Incluye cuña del cigüeñal	1
1,1,14	Suministro e instalacion empaquetadura completa del motor	1
1,1,15	Suministro e instalacion empaque tapa valvulas	1
1,1,16	Suministro e instalacion empaque de culata	1
1,1,17	Suministro e instalacion juego pistones, bielas, bulones, anillos estandar	1
1,1,18	Suministro e instalacion juego de válvulas de escape	1
1,1,19	Suministro e instalacion juego de válvulas de admisión	1
1,1,20	Mantenimiento de culata consiste " desmonte y monte de culata; Suministro e instalacion de: válvulas de escape, valvulas de admision, guias de valvulas, sellos de valvulas, resortes,	1
1,1,21	Suministro e instalacion volante motor.	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,1,22	Suministro e instalacion cigüeñal estandar	1
1,1,23	Suministro e instalacion arbol de levas	1
1,1,24	Suministro e instalacion kit de repartición tiempo, incluye 01 correa tiempo, 01 tensor correa tiempo y 02 polea.	1
1,1,25	Suministro e instalacion monocorrea accesorios	1
1,1,26	Suministro e instalacion polea loca	1
1,1,27	Suministro e instalacion tensor completo correa accesorios	1
1,1,28	Suministro e instalacion retenedor arbol de leva x 2	1
1,1,29	Suministro e instalacion juego retenedores cigüeñal x 2	1
1,1,30	Suministro e instalacion bomba de lubricacion	1
1,1,31	Rectificacion superficie de culata	1
1,1,32	Suministro y cambio guias de valvulas	1
1,1,33	Rectificacion asientos de valvulas	1
1,1,34	Sentar valvulas	1
1,1,35	Lavado de culata	1
1,1,36	Calibracion de valvulas	1
1,1,37	Suministro y cambio de liquido refrigerante	1
1,1,38	Suministro e instalacion empaque multiple de escape	1
1,1,39	Suministro e instalacion empaque multiple de admision	1
1,1,40	Suministro e instalacion sellos de valvulas	1
1,1,41	Suministro e instalacion correa de accesorios	1
1,1,42	Sincronizacion motor	1
1,1,43	Suministro e instalacion valvula EVAP	1
1,1,44	Suministro e instalacion kit de distribucion	1
1,2	SISTEMA ELÉCTRICO SENSORICA E IGNICION	



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,2,1	Escaneo de fallas	1
1,2,2	Suministro e instalacion motor de arranque	1
1,2,3	Mantenimiento motor de arranque consistente en desmote y monte, Suministro e instalacion automatico del arranque, vendix de arranque, plato de escobillas, bujes	1
1,2,4	Suministro e instalacion rotor o inductor del arranque	1
1,2,5	Suministro e instalacion estator o inducido del arranque	1
1,2,6	Suministro e instalacion de bobina de encendido o cuerpo de ignición	1
1,2,7	Suministro e instalacion alternador	1
1,2,8	Mantenimiento alternador completo. Que incluye desmote y monte, Suministro e instalacion: rodamientos delantero y traseros, cambio de estator,rotor,regulador,portadiodos,	1
1,2,9	Suministro e instalacion carcasas del alternador	1
1,2,10	Suministro e instalacion rotor o inductor del alternador	1
1,2,11	Suministro e instalacion estator o inducido del alternador	1
1,2,12	Suministro e instalacion polea del alternador	1
1,2,13	Suministro e instalacion puente de diodos del alternador	1
1,2,14	Suministro e instalacion cuerpo de bobinas de ignición	1
1,2,15	Suministro e instalacion bobina reguladora de carga	1
1,2,16	Suministro e instalacion bujías	1
1,2,17	Suministro e instalacion computadora, o unidad central de control	1
1,2,18	Suministro e instalacion sensor de velocidades	1
1,2,19	Suministro e instalacion toma o conector del sensor de velocidades	1
1,2,20	Suministro e instalacion pera medidor de temperatura	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,2,21	Suministro e instalacion pera de reversa	1
1,2,22	Suministro e instalacion sensor IAC	1
1,2,23	Suministro e instalacion sensor posicion cigüeñal	1
1,2,24	Suministro e instalacion sensor posicion arbol de levas	1
1,2,25	Suministro e instalacion sensor TPS	1
1,2,26	Suministro e instalacion sensor de oxigeno	1
1,2,27	Suministro e instalacion pera presion de aceite	1
1,2,28	Suministro e instalacion Sensor Temperatura Aire (IAT)	1
1,2,29	Suministro e instalacion Sensor Temperatura Refrigerante (ECT)	1
1,2,30	Suministro e instalacion Sensor Detonación Motor (Knock Sensor)	1
1,2,31	Suministro e instalacion medidor Nivel Combustible	1
1,2,32	Suministro e instalacion sensor de Presión de Aire (MAP)	1
1,2,33	cambio de regulador de presión de combustible.	1
1,2,34	Suministro e instalacion conectores de bobinas	1
1,2,35	Suministro e instalacion bombillo lagrima	1
1,2,36	Suministro e instalacion bombillo farola	1
1,2,37	Suministro e instalacion bombillo stop	1
1,2,38	Suministro e instalacion bombillo direccional	1
1,2,39	Suministro e instalacion bombillo exploradora	1
1,2,40	Suministro e instalacion bombillo de reversa	1
1,2,41	Suministro e instalacion bateria	1
1,2,42	Suministro e Instalacion comando principal de luces	1
1,2,43	Suministro e Instalacion flasher de direccional	1
1,3	SISTEMA DE FRENOS	
1,3,1	Suministro e instalacion bomba de freno	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,3,2	Suministro e instalacion disco de freno delantero x 2	1
1,3,3	Suministro e instalacion disco de freno trasero x 2	1
1,3,4	Suministro e instalacion mordazas delanteras.	1
1,3,5	Suministro e instalacion mordazas traseras.	1
1,3,6	Suministro e instalacion juego de pastillas de frenos delantero	1
1,3,7	Suministro e instalacion juego de pastillas de frenos traseros.	1
1,3,8	Suministro e instalacion guaya freno de mano o parqueo X 2	1
1,3,9	Suministro e instalacion booster de frenos	1
1,3,10	Mantenimiento juego bandas para freno de mano o emergencia traseras 2 llantas incluye monte y desmonte (Suministro e instalacion zapata y balata o soporte metalico)	1
1,3,11	Mantenimiento Califer completo delantero incluye monte y desmonte (Suministro e instalacion piston, interiores, bujes , pasadores y liquido para frenos DOT4)	1
1,3,12	Mantenimiento Califer completo trasero incluye monte y desmonte (Suministro e instalacion piston, interiores, bujes , pasadores y liquido para frenos DOT4)	1
1,3,13	Suministro e instalacion bujes de califer delantero	1
1,3,14	Suministro e instalacion bujes de califer trasero	1
1,3,15	Suministro e instalacion modulo ABS	1
1,3,16	Suministro e instalacion 1 metro Tuberia de cobre de 3/16 para linea de freno y acoples	1
1,3,17	Suministro e instalacion union en bronce para tuberia de 3/16	1
1,3,18	Suministro e instalacion racores para tuberia de 3/16	1
1,3,19	Suministro e instalacion manguera de freno delantero	1
1,3,20	Suministro e instalacion manguera de freno trasero	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,3,21	Suministro e instalacion juego de bandas de freno trasero	1
1,3,22	Suministro e instalacion juego de clavos de bandas traseras	1
1,3,23	Nivelacion de liquido de frenos	1
1,3,24	Rectificacion de discos de frenos delanteros	1
1,3,25	Rectificacion de discos de frenos traseros	1
1,3,26	Suministro e instalacion esparrago rueda	1
1,3,27	Suministro e instalacion juego resortes de bandas traseras	1
1,3,27	Suministro e instalacion sensor rueda delantera derecha	1
1,3,27	Suministro e instalacion sensor rueda delantera izquierda	1
1,4	SISTEMA DE DIRECCION	
1,4,1	Suministro e instalacion botella de dirección completa con brazos axiales y terminales	1
1,4,2	Arreglo de la caja de dirección.	1
1,4,3	Suministro e instalacion terminales de dirección derecho e izquierdo	1
1,4,4	Suministro e instalacion juego Rodamientos delanteros 2 llantas	1
1,4,5	Suministro e instalacion juego Rodamientos traseros 2 llantas (cubo)	1
1,4,6	Suministro e instalacion tijeras derecha e izquierda completa (incluye rotula)	1
1,4,7	Arreglo de bomba de dirección.	1
1,4,8	Suministro e instalacion puente completo delantero	1
1,4,9	Suministro e instalacion puente completo trasero	1
1,4,10	Suministro e instalacion cruceta de la caña del timón X 2	1
1,4,11	Suministro e instalación bomba del Hidráulico	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,4,12	Cambio de aceite Sistema hidráulico de la dirección.	1
1,4,13	Suministro e instalacion rotula inferior	1
1,4,14	Suministro e instalacion juego muñecos varilla barra estabilizadora delantero	1
1,4,15	Suministro e instalacion juego muñecos varilla barra estabilizadora trasero	1
1,4,16	Suministro e instalacion brazos axiales izquierdo y derecho	1
1,4,17	Alineación y balanceo (4) llantas.	1
1,4,18	Suministro e instalacion guardapolvos de direccion	1
1,4,19	Suministro e instalacion guardapolvos de ejes lado rueda	1
1,4,20	Suministro e instalacion bocin delantero	1
1,4,20	Suministro e instalacion de cruceta	1
1,5	SISTEMA DE EMBRAGUE	
1,5,1	Suministro e instalacion interruptor Pedal Freno (Brake Switch)	1
1,5,2	Suministro e instalacion juego de retenedores caja velocidades.	1
1,5,3	Cambio de aceite caja de velocidades	1
1,5,4	Suministro e instalacion anillos sincronizadores.	1
1,5,5	Suministro e instalacion piñón de quinta	1
1,5,6	Suministro e instalacion piñón de cuarta	1
1,5,7	Suministro e instalacion piñón de tercera	1
1,5,8	Suministro e instalacion piñón de segunda	1
1,5,9	Suministro e instalacion piñón de primera	1
1,5,10	Suministro e instalacion piñón loco o de reversa	1
1,5,11	Suministro e instalacion eje primario	1
1,5,12	Suministro e instalacion eje secundario	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,5,13	Suministro e instalacion eje de reversa	1
1,5,14	Suministro e instalacion eje intermedio	1
1,5,15	Suministro e instalacion caja de velocidades completa	1
1,5,16	Suministro e instalacion KIT de embrague incluye (disco, prensa, balibomba de embrague y liquido para frenos)	1
1,5,17	Suministro e instalacion bomba de embrague principal clutch	1
1,5,18	Suministro e instalacion barra selectora de cambios	1
1,5,19	Suministro e instalacion juego de bujes palanca selectora de cambio	1
1,5,20	Suministro e instalacion punta semieje lado rueda	1
1,5,21	Suministro e instalacion punta semi Eje lado caja	1
1,5,22	Suministro e instalacion eje delantero completo derecho	1
1,5,23	Suministro e instalacion eje izquierdo delantero completo	1
1,5,24	Suministro e instalacion cuñas de sincronizadores	1
1,5,25	Suministro e instalacion bomba auxiliar de embrague	1
1,6	SISTEMA DE SUSPENSION	
1,6,1	Suministro e instalacion soportes con balinera amortiguadores delanteros x 2	1
1,6,2	Suministro e instalacion Soportes amortiguadores traseros x 2	1
1,6,3	Suministro e instalacion amortiguadores delanteros x 2	1
1,6,4	Suministro e instalacion amortiguadores traseros x 2	1
1,6,5	Suministro e instalacion espirales delanteros x 2	1
1,6,6	Suministro e instalacion espiral trasero x 2	1
1,6,7	Suministro e instalacion templete trasero izquierdo	1
1,6,8	Suministro e instalacion templete trasero derecho	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,6,9	Suministro e instalacion bujes varilla estabilizadora delantera x 2	1
1,6,10	Suministro e instalacion bujes varilla estabilizadora trasera x 2	1
1,6,11	Suministro e instalacion brazos varilla estabilizadora delanteros (muñecos estabilidad)	1
1,6,12	Suministro e instalacion brazos varilla estabilizadora traseros (muñecos estabilidad)	1
1,6,13	Suministro e instalacion puente o cuna motor delantero	1
1,6,14	Suministro e instalacion puente o cuna motor trasero	1
1,6,15	Suministro e instalacion brazo templete delantero	1
1,6,16	Suministro e instalacion bujes de tijera superior	1
1,6,17	Suministro e instalacion bujes de tijera inferior	1
1,6,18	Servicio de prensa	1
1,6,19	Suministro e instalacion retenedores de ruedas traseras	1
1,6,20	Suministro e instalacion retenedores de ruedas delanteras	1
1,7	SISTEMA DE COMBUSTIBLE	
1,7,1	Suministro e instalacion bomba de combustible	1
1,7,2	Suministro e instalacion juego de inyectores de combustible	1
1,7,3	Suministro e instalacion medidor de combustible	1
1,7,4	Suministro e instalacion del cuerpo de aceleración.	1
1,7,5	Limpieza del Sistema de inyección.incluye verificacion y pruebas juego inyectores, limpieza cuerpo de aceleracion, limpieza lineas de combustible	1
1,7,6	Mantenimiento de tanque de combustible consiste en: desmonte y monte del tanque, limpieza del tanque, prueba de filtracion, sellado de fugas, esquema de pintura parte externa del tanque	1
1,7,7	Suministro e instalacion pila bomba de combustible	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,8	SISTEMA DE REFRIGERACION DEL MOTOR	
1,8,1	Suministro e instalacion bomba de agua	1
1,8,2	Suministro e instalacion radiador motor	1
1,8,3	Reparacion radiador consiste en sondeo, soldadura, cambio tanque superior e inferior	1
1,8,4	Suministro e instalación tubo salida bomba agua	1
1,8,5	Suministro e instalacion de termostato.	1
1,8,6	Suministro e instalacion motor ventilador completo del motor	1
1,8,7	Suministro e instalacion motor ventilador completo del A/A	1
1,8,8	Suministro e instalacion tanque auxiliar del radiador completo con tapa	1
1,8,9	Suministro e instalacion manguera superior del radiador	1
1,8,10	Suministro e instalacion manguera inferior del radiador	1
1,9	SISTEMA DE ESCAPE DEL MOTOR	
1,9,1	Suministro e instalacion exhosto completo desde la salida del manifer de escape incluye tubería flexible, presilenciador, silenciador, salida o cola, tornillería, empaque y colgantes	1
1,9,2	Suministro e instalacion empaque de exhosto de la salida del manifer de escape	1
1,9,3	Suministro e instalacion juego de caucho soporte del exosto	1
1,9,4	Suministro e instalacion silenciador del exhosto	1
1,9,5	Suministro e instalacion presilenciador del exhosto	1
1,9,6	Suministro e instalacion flexible del exhosto	1
1,9,7	Suministro e instalación del convertidor catalitico	1
1,9,8	Reparacion y mantenimiento de exosto	1
1,1	MISELANEA	



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,10,1	Suministro e instalacion maquina eleva vidrio puerta delantera; incluye motor y cremallera	1
1,10,2	Suministro e instalacion maquina eleva vidrio puerta trasera; incluye motor y cremallera	1
1,10,3	Suministro e instalacion manija interna puerta delantera metálicas	1
1,10,4	Suministro e instalacion manija interna puerta trasera metálicas	1
1,10,5	Suministro e instalacion vidrio panoramico delantero	1
1,10,6	Suministro e instalacion vidrio trasero con desempañador y antena	1
1,10,7	Suministro e instalacion difusor de aire cabina x 4	1
1,10,8	Suministro e instalacion lampara delantera x 2	1
1,10,9	Suministro e instalacion stop trasero x 2	1
1,10,10	Suministro e instalacion de tapizado de cojinería en cuero	1
1,10,11	Suministro e instalacion tapizado cojinería en vinil cuero	1
1,10,12	Suministro e instalacion tapizado piso incluye tapizado baúl	1
1,10,13	Suministro e instalacion espejo retrovisor lateral	1
1,10,14	Suministro e instalacion polarizado de todos los vidrios	1
1,10,15	Suministro e instalacion tapa tanque combustible	1
1,10,16	Reparacion sistema elevavidrio de puerta	1
1,10,17	Lavado a vapor	1
1,10,18	Grateada general por debajo	1
1,10,19	Proteccion anticorrosiva	1
1,10,20	Fabricacion de 04 botes en fibra	1
1,10,21	Lavado de tapiceria	1
1,10,22	Suministro e instalacion Plumillas x 2	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,10,23	Suministro e instalacion pito	1
1,10,24	alarma	1
1,11	LATONERIA Y PINTURA	
1,11,1	latoneria y pintura techo habitaculo incluye (desmante y monte vidrios panoramicos delantero y trasero, desmante y monte tapizado)	1
1,11,2	latonería y pintura bomper delantero	1
1,11,3	latonería y pintura bomper trasero	1
1,11,4	latonería y pintura capot delantero	1
1,11,5	latonería y pintura 01 puerta delantera	1
1,11,6	latonería y pintura 01 puerta trasera	1
1,11,7	latonería y pintura puerta baul	1
1,11,8	latonería y pintura chasis	1
1,11,9	latonería y pintura persiana delantera	1
1,11,10	latonería y pintura 01 guardafango delantero	1
1,11,11	latonería y pintura 01 guardafango trasero	1
1,11,12	rectificación de 01 rin	1
1,11,13	Suministro e instalación cajeta contra cajeta	1
1,11,14	Suministro e instalacion 01 chapa puerta externa	1
1,11,15	Suministro e instalacion capot delantero	1
1,11,16	Suministro e instalacion tapa baúl	1
1,11,17	Suministro e instalacion 01 guarda fango delantero	1
1,11,18	Suministro e instalacion 01 guarda fango trasero	1
1,11,19	Suministro e instalacion bomper delantero	1
1,11,20	Suministro e instalacion bomper trasero	1
1,11,21	Suministro e instalacion 01 puerta delantera	1
1,11,22	Suministro e instalacion 01 puerta trasera	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,11,23	Suministro e instalacion persiana delantera	1
1,11,24	Latonería y pintura General	1
1,11,25	Latonería y Pintura marco vidrio panoramico delantero	1
1,11,26	Pulida general	1
1,12	AIRE ACONDICIONADO	
1,12,1	Suministro e instalacion compresor de aire acondicionado	1
1,12,2	Suministro e instalacion condensador de aire acondicionado	1
1,12,3	Suministro e instalacion valvula de expansion de aire acondicionado	1
1,12,4	Suministro e instalacion evaporador de aire acondicionado	1
1,12,5	Suministro e instalacion blower de aire acondicionado	1
1,12,6	Suministro e instalacion termostato de aire acondicionado	1
1,12,7	Suministro e instalacion manguera de alta presion de aire acondicionado	1
1,12,8	Suministro e instalacion manguera de baja presion de aire acondicionado	1
1,12,9	Suministro e instalacion bobina del compresor de aire acondicionado	1
1,12,10	Suministro e instalacion clutch del compresor de aire acondicionado	1
1,12,11	Mantenimiento de aire acondicionado	1
1,12,12	Suministro y carga de gas R134a	1
1,12,13	Suministro y cambio de aceite del compresor	1
1,12,14	Suministro e instalacion electroventilador de aire acondicionado	1
1,12,15	Suministro e instalacion presostato aire acondicionado	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

1,12,16	Suministro e instalacion valvula reguladora del compresor de aire acondicionado	1
1,12,17	Reparacion sistema electrico de aire acondicionado	1
1,12,18	Suministro e instalacion filtro secador	1
1,12,19	Suministro e instalacion filtro habitaculo	1
2	CAMIONETA	
2,1	MOTOR	
2,1,1	Suministro e instalacion de 3/4 de motor, totalmente armado y torqueado, incluye (bloque motor, cigüeñal, casqueteria de bancada, casqueteria de biela, bielas, pistones, anillos, camisas)	1
2,1,2	Suministro e instalacion culatas completas " totalmente armadas"(Incluye valvulas de admision-valvulas de escape-guia de valvulas-asiento de valvulas-resortes-platillo de valvulas-semiconos de fijacion-arbol de levas-reten de aceite-retenedores-impulsores)	1
2,1,3	Puesta punto del motor	1
2,1,4	Rectificacion cigüeñal	1
2,1,5	Rectificacion culatas	1
2,1,6	Rectificacion bloque motor	1
2,1,7	Toma de prueba compresion motor	1
2,1,8	Rectificación del árbol de levas	1
2,1,9	Suministro e instalacion varillas impulsoras de motor	1
2,1,10	Suministro e instalacion camisas de bloque motor	1
2,1,11	Suministro e instalacion Soporte del motor x 2	1
2,1,12	Suministro e instalacion soporte de la caja	1
2,1,13	Suministro e instalacion de casquetería completa motor. Incluye cuña del cigueñal	1
2,1,14	Suministro e instalacion empaquetadura completa del motor	1
2,1,15	Suministro e instalacion empaque tapa valvulas	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,1,16	Suministro e instalacion empaque de culata	1
2,1,17	Suministro e instalacion juego pistones, bielas, bulones, anillos estandar	1
2,1,18	Suministro e instalacion juego de válvulas de escape	1
2,1,18	Suministro e instalacion juego de válvulas de admisión	1
2,1,19	Mantenimiento de culatas consiste " desmonte y monte de las culatas; Suministro e instalacion de: válvulas de escape, valvulas de admision, guias de valvulas, sellos de valvulas, resortes,	1
2,1,20	Suministro e instalacion volante motor.	1
2,1,21	Suministro e instalacion cigüeñal estandar	1
2,1,22	Suministro e instalacion arbol de levas	1
2,1,23	Suministro e instalacion monocorrea de accesorios	1
2,1,24	Suministro e instalacion juego retenedores cigüeñal x 2	1
2,1,25	Suministro e instalacion tensor de correa de accesorios	1
2,1,26	Suministro e instalacion bomba de lubricacion	1
2,1,27	Rectificacion superficie de culata	1
2,1,28	Suministro y cambio guias de valvulas	1
2,1,29	Rectificacion asientos de valvulas	1
2,1,30	Sentar valvulas	1
2,1,31	Lavado de culata	1
2,1,32	Calibracion de valvulas	1
2,1,33	Suministro y cambio de liquido refrigerante	1
2,1,34	Suministro e instalacion empaque multiple de escape	1
2,1,35	Suministro e instalacion empaque multiple de admision	1
2,1,36	Suministro e instalacion sellos de valvulas	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,1,37	Suministro e instalacion zapatilla de distribuidor	1
2,1,38	Suministro e instalacion tapa de distribuidor	1
2,1,39	Suministro e instalacion correa de aire acondicionado	1
2,1,40	Suministro e instalacion correa de direccion	1
2,1,41	Suministro e instalacion correa de alternador	1
2,1,42	Sincronizacion motor	1
2,1,43	Suministro e instalacion kit de distribucion	1
2,2	SISTEMA ELECTRICO SENSORICA E IGNICION	
2,2,1	Suministro e instalacion motor de arranque	1
2,2,2	Mantenimiento motor de arranque consistente en desmonte y monte, Suministro e instalacion automatico del arranque, vendix de arranque, plato de escobillas, bujes	1
2,2,3	Suministro e instalacion rotor o inductor del arranque	1
2,2,4	Suministro e instalacion estator o inducido del arranque	1
2,2,5	Suministro e instalacion alternador	1
2,2,6	Mantenimiento alternador completo. Que incluye desmonte y monte, Suministro e instalacion: rodamientos delantero y traseros, cambio de estator, rotor, regulador, portadiodos,	1
2,2,7	Suministro e instalacion carcasas del alternador	1
2,2,8	Suministro e instalacion rotor o inductor del alternador	1
2,2,9	Suministro e instalacion estator o inducido del alternador	1
2,2,10	Suministro e instalacion polea del alternador	1
2,2,11	Suministro e instalacion puente de diodos del alternador	1
2,2,12	Suministro e instalacion bobina reguladora de carga	1
2,2,13	Suministro e instalacion bujías	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,2,14	Suministro e instalacion juego cables de alta	1
2,2,15	Suministro e instalacion 01 bobina de ignicion	1
2,2,16	Suministro e instalacion computadora, o unidad central de control	1
2,2,17	Suministro e instalacion sensor de velocidades	1
2,2,18	Suministro e instalacion toma o conector del sensor de velocidades	1
2,2,19	Suministro e instalacion pera medidor de temperatura	1
2,2,20	Suministro e instalacion pera de reversa	1
2,2,21	Suministro e instalacion sensor posicion cigüeñal	1
2,2,22	Suministro e instalacion sensor TPS	1
2,2,23	Suministro e instalacion valvula IAC	1
2,2,24	Suministro e instalacion sensor de oxigeno	1
2,2,25	Suministro e instalacion pera presion de aceite	1
2,2,26	Suministro e instalacion Sensor de flujo	1
2,2,27	Suministro e instalacion Sensor Temperatura Refrigerante (ECT)	1
2,2,28	Suministro e instalacion medidor Nivel Combustible	1
2,2,29	Escaneo de fallas	1
2,2,30	Suministro e instalacion tapa tanque auxiliar del radiador	1
2,2,31	Suministro e instalacion conectores de bobinas	1
2,2,32	Suministro e instalacion bombillo lagrima	1
2,2,33	Suministro e instalacion bombillo farola	1
2,2,34	Suministro e instalacion bombillo stop	1
2,2,35	Suministro e instalacion bombillo direccional	1
2,2,36	Suministro e instalacion bombillo exploradora	1
2,2,37	Suministro e instalacion bobina de encendido	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,2,38	Limpieza y graduacion cuerpo de aceleracion	1
2,2,39	Suministro e instalacion bombillo de reversa	1
2,2,40	Suministro e Instalacion de Bateria	1
2,2,41	Suministro e Instalacion comando principal de luces	1
2,2,42	Suministro e Instalacion flasher de direccional	1
2,2,43	Suministro e Instalacion pito de alta	1
2,2,44	Suministro e Instalacion pito de baja	1
2,3	SISTEMA DE FRENOS	
2,3,1	Suministro e instalacion bomba de frenos	1
2,3,2	Suministro e instalacion modulo ABS	1
2,3,3	Suministro e instalacion disco de freno delantero	1
2,3,4	Suministro e instalacion disco de freno trasero	1
2,3,5	Suministro e instalacion mordazas delanteras.	1
2,3,6	Suministro e instalacion mordazas traseras.	1
2,3,7	Suministro e instalacion juego de pastillas de frenos trasero	1
2,3,8	Suministro e instalacion juego de pastillas de frenos delantero	1
2,3,9	Suministro e instalacion booster de frenos	1
2,3,10	Mantenimiento Califer completo delantero incluye monte y desmonte (Suministro e instalacion piston, interiores, bujes y pasadores)	1
2,3,11	Mantenimiento Califer completo trasero incluye monte y desmonte (Suministro e instalacion piston, interiores, bujes y pasadores)	1
2,3,12	Suministro e instalacion bujes de califer delantero x 4	1
2,3,13	Suministro e instalacion bujes de califer trasero x 4	1
2,3,14	Suministro e instalacion 1 metro Tuberia de cobre de 3/16 para linea de freno y acoples	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,3,15	Suministro e instalacion union en bronce para tuberia de 3/16	1
2,3,16	Suministro e instalacion racores para tuberia de 3/16	1
2,3,17	Suministro e instalacion manguera de freno delantero	1
2,3,18	Suministro e instalacion manguera de freno trasero	1
2,3,19	Suministro e instalacion juego de bandas de freno trasero	1
2,3,20	Suministro e instalacion juego de clavos de bandas traseras	1
2,3,21	Nivelacion de liquido de frenos	1
2,3,22	Rectificacion de discos de frenos delanteros	1
2,3,23	Rectificacion de discos de frenos traseros	1
2,3,24	Suministro e instalacion esparrago rueda	1
2,3,25	Suministro e instalacion juego resortes de bandas traseras	1
2,3,26	Suministro e instalacion sensor rueda delantera derecha	1
2,3,27	Suministro e instalacion sensor rueda delantera izquierda	1
2,4	SISTEMA DE DIRECCION	
2,4,1	Suministro e instalacion botella de dirección completa con brazos axiales y terminales	1
2,4,2	Suministro e instalacion terminales de dirección derecho e izquierdo	1
2,4,3	Suministro e instalacion juego cubo Rodamientos delanteros 2 llantas	1
2,4,4	Suministro e instalacion juego cubo Rodamientos traseros 2 llantas	1
2,4,5	Suministro e instalacion tijeras superior derecha e izquierda completa (incluye rotula)	1
2,4,6	Suministro e instalacion tijeras inferior derecha e izquierda completa (incluye rotula)	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,4,7	Suministro e instalacion embolvente completo	1
2,4,8	Suministro e instalacion cruceta de la caña del timón	1
2,4,9	Suministro e instalacion bomba del Hidráulico	1
2,4,10	Cambio de aceite Sistema hidráulico de la dirección.	1
2,4,11	Suministro e instalacion rotula inferior	1
2,4,12	Suministro e instalacion rotula superior	1
2,4,13	Suministro e instalacion juego muñecos varilla barra estabilizadora delantero	1
2,4,14	Suministro e instalacion juego muñecos varilla barra estabilizadora trasera	1
2,4,15	Suministro e instalacion brazos axiales izquierdo y derecho	1
2,4,16	Alineación y balanceo (4) llantas.	1
2,4,17	Suministro e instalacion guardapolvos de direccion	1
2,4,18	Suministro e instalacion biela de direccion	1
2,4,19	Suministro e instalacion brazo de anclaje	1
2,4,20	Suministro e instalacion brazo pitman	1
2,5	SISTEMA DE EMBRAGUE	
2,5,1	Suministro e instalacion interruptor Pedal Freno (Brake Switch)	1
2,5,2	Suministro e instalacion juego de retenedores caja velocidades.	1
2,5,3	Suministro e instalacion aceite caja de velocidades	1
2,5,4	Suministro e instalacion convertidor de transmision (Automatica)	1
2,5,5	Suministro e instalacion cuerpo valvular (Automática).	1
2,5,6	Suministro e instalacion discos de embrague (Automática).	1
2,5,7	Suministro e instalacion tamiz de aceite (Automática).	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,5,8	mantenimiento de bomba hidráulica (Automática).	1
2,5,9	Suministro e instalacion bomba hidráulica (Automática).	1
2,5,10	mantenimiento de válvulas de presión (Automática).	1
2,5,11	Suministro e instalacion válvulas de presión (Automática).	1
2,5,12	Mantenimiento caja A/T automática	1
2,5,13	Suministro e instalacion eje cardan completo incluye eje, cruceta, caucho con balinera	1
2,5,14	Suministro e instalacion 01 cruceta eje cardan	1
2,5,15	Suministro e instalacion sensor de Reversa	1
2,5,16	Suministro e instalacion caja de velocidades completa	1
2,5,17	Suministro e instalacion palanca selectora de posicion de marcha	1
2,5,18	Suministro e instalacion guaya selectora de cambio x 2	1
2,5,19	Suministro e instalacion punta semieje lado rueda	1
2,5,20	Suministro e instalacion punta semi Eje lado caja	1
2,5,21	Suministro e instalacion eje delantero completo derecho	1
2,5,22	Suministro e instalacion eje izquierdo delantero completo	1
2,5,23	Suministro e instalacion KIT de embrague incluye (disco, prensa, balinera)	1
2,5,24	Suministro e instalacion bomba principal de embrague	1
2,5,25	Suministro e instalacion bomba auxiliar de embrague	1
2,5,26	Diagnostico y reprogramacion de sistema de transmision	1
2,5,27	Suministro e instalacion guardapolvos de ejes delanteros	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,5,28	Suministro e instalacion rodamientos de ejes traseros	1
2,6	SISTEMA DE SUSPENSION	
2,6,1	Suministro e instalacion amortiguadores delanteros	1
2,6,2	Suministro e instalacion amortiguadores traseros	1
2,6,3	Suministro e instalacion espirales delanteros	1
2,6,4	Suministro e instalacion espirales traseros	1
2,6,5	Suministro e instalacion bujes varilla estabilizadora traseros	1
2,6,6	Suministro e instalacion bujes varilla estabilizadora delanteros	1
2,6,7	Suministro e instalacion templete suspension trasera	1
2,6,8	Suministro e instalacion bujes de tijera superior	1
2,6,9	Suministro e instalacion bujes de tijera inferior	1
2,6,10	Servicio de prensa	1
2,6,11	Suministro e instalacion retenedores de ruedas traseras	1
2,6,12	Suministro e instalacion retenedores de ruedas delanteras	1
2,7	SISTEMA DE COMBUSTIBLE	
2,7,1	Suministro e instalacion bomba de combustible	1
2,7,2	Suministro e instalacion juego de inyectores de combustible	1
2,7,3	Suministro e instalacion medidor de combustible	1
2,7,4	Suministro e instalacion del cuerpo de aceleración.	1
2,7,5	Limpieza del Sistema de inyección.incluye verificación y pruebas juego inyectores, limpieza cuerpo de aceleracion, limpieza lineas de combustible	1
2,7,6	Mantenimiento de tanque de combustible consiste en: desmonte y monte del tanque, limpieza del tanque, prueba de filtracion, sellado de fugas, esquema de pintura parte externa del tanque	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,7,7	Suministro e instalacion pila bomba de combustible	1
2,8	SISTEMA DE REFRIGERACION DEL MOTOR	
2,8,1	Suministro e instalacion bomba de agua	1
2,8,2	Suministro e instalacion radiador motor	1
2,8,3	Reparacion radiador consiste en sondeo, soldadura, cambio tanque superior e inferior	1
2,8,4	Suministro e instalacion de termostato.	1
2,8,5	Suministro e instalacion motor ventilador completo del motor	1
2,8,6	Suministro e instalacion motor ventilador completo del A/A	1
2,8,7	Suministro e instalacion tanque auxiliar del radiador completo con tapa	1
2,8,8	Suministro e instalacion manguera superior del radiador	1
2,8,9	Suministro e instalacion manguera inferior del radiador	1
2,9	SISTEMA DE ESCAPE DEL MOTOR	
2,9,1	Suministro e instalacion exhosto completo desde la salida del manifer de escape incluye tubería flexible, presilenciador, silenciador, salida o cola, tornilleria, empaque y colgantes	1
2,9,2	Suministro e instalacion empaque de exhosto de la salida del manifer de escape	1
2,9,3	Suministro e instalacion soporte de caucho del exosto	1
2,9,4	Suministro e instalacion silenciador del exhosto	1
2,9,5	Suministro e instalacion presilenciador del exhosto	1
2,9,6	Suministro e instalacion flexible del exhosto	1
2,9,7	Reparacion y mantenimiento de exosto	1
2,1	MISELANEA	
2,10,1	Suministro e instalacion maquina eleva vidrio puerta delantera; incluye motor y cremallera	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,10,2	Suministro e instalacion maquina eleva vidrio puerta trasera; incluye motor y cremallera	1
2,10,3	Suministro e instalacion manija interna puerta delantera metálicas	1
2,10,4	Suministro e instalacion manija interna puerta trasera metálicas	1
2,10,5	Suministro e instalacion vidrio panoramico delantero	1
2,10,6	Suministro e instalacion vidrio trasero	1
2,10,7	Suministro e instalacion lampara delantera X 2	1
2,10,8	Suministro e instalacion stop trasero X 2	1
2,10,9	Suministro e instalacion de tapizado de cojinería en cuero	1
2,10,10	Suministro e instalacion tapizado cojinería en vinil cuero	1
2,10,11	Suministro e instalacion espejo retrovisor lateral	1
2,10,12	Suministro e instalacion tapizado piso	1
2,10,13	Suministro e instalacion polarizado de todos los vidrios	1
2,10,14	reparacion sistema elevavidrio de puerta	1
2,10,15	Proteccion anticorrosiva	1
2,10,16	Fabricacion de 04 botes en fibra	1
2,10,17	Lavado de tapiceria	1
2,10,18	Suministro e instalacion Plumillas x 2	1
2,11	LATONERIA Y PINTURA	
2,11,1	latonería y pintura bomper delantero	1
2,11,2	latonería y pintura bomper trasero	1
2,11,3	latonería y pintura capot delantero	1
2,11,4	latonería y pintura 01 puerta delantera	1
2,11,5	latonería y pintura 01 puerta trasera	1
2,11,6	latonería y pintura chasis	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,11,7	latonería y pintura persiana delantera	1
2,11,8	latonería y pintura 01 guardafango delantero	1
2,11,9	latonería y pintura 01 guardafango trasero	1
2,11,10	latonería y pintura techo incluye desmonte y monte panoramico	1
2,11,11	latonería y pintura cajeta contra cajeta	1
2,11,12	latonería y pintura piso de la cabina incluye maletero	1
2,11,13	rectificación de 01 rin	1
2,11,14	Suministro e instalacion 01 chapa puerta	1
2,11,15	Suministro e instalacion capot delantero	1
2,11,16	Suministro e instalacion 01 guarda fango delantero	1
2,11,17	Suministro e instalacion 01 guarda fango trasero	1
2,11,18	Suministro e instalacion bomper delantero	1
2,11,19	Suministro e instalacion bomper trasero	1
2,11,20	Suministro e instalacion 01 puerta delantera	1
2,11,21	Suministro e instalacion 01 puerta trasera	1
2,11,22	Suministro e instalacion persiana delantera	1
2,11,23	Latonería y Pintura General	1
2,11,24	Latonería y Pintura marco vidrio panoramico delantero	1
2,11,25	Pulida general	1
2,12	AIRE ACONDICIONADO	
2,12,1	Suministro e instalacion compresor de aire acondicionado	1
2,12,2	Suministro e instalacion condensador de aire acondicionado	1
2,12,3	Suministro e instalacion valvula de expansion de aire acondicionado	1



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

2,12,4	Suministro e instalacion evaporador de aire acondicionado	1
2,12,5	Suministro e instalacion blower de aire acondicionado	1
2,12,6	Suministro e instalacion termostato de aire acondicionado	1
2,12,7	Suministro e instalacion manguera de alta presion de aire acondicionado	1
2,12,8	Suministro e instalacion manguera de baja presion de aire acondicionado	1
2,12,9	Suministro e instalacion bobina del compresor de aire acondicionado	1
2,12,10	Suministro e instalacion clutch del compresor de aire acondicionado	1
2,12,11	Mantenimiento de aire acondicionado	1
2,12,12	Suministro y carga de gas R134a	1
2,12,13	Suministro y cambio de aceite del compresor	1
2,12,14	Suministro e instalacion electroventilador de aire acondicionado	1
2,12,15	Suministro e instalacion presostato aire acondicionado	1
2,12,16	Suministro e instalacion valvula reguladora del compresor de aire acondicionado	1
2,12,17	Reparacion sistema electrico de aire acondicionado	1
2,12,18	Suministro e instalacion filtro secador	1
2,12,19	Suministro e instalacion filtro habitaculo	1
2,12,20	Suministro e instalacion fanclutch	1

1.1. FUNDAMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista del presente proceso de mínima cuantía se hará con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificaciones técnicas concordantes con la materia objeto del proceso que rijan o llegaren a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y

Centro, Edif. Cuartel del Fijo, Carrera 5° N° 36- 127
Teléfonos: 6602124 - 6642455 Fax 6645708
E-mail: dirseccgena@cendoj.ramajudicial.gov.co





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

especificaciones técnicas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los participantes en el proceso.

2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta los servicios a contratar y el presupuesto asignado para ello.

3. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

El presente proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía tendrá un plazo de ejecución hasta agotar el presupuesto oficial sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

Ejecución: La Ejecución se desarrollará en la ciudad de Cartagena, en las instalaciones que el oferente seleccionado disponga para la prestación del mismo.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado para la ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección de mínima cuantía es **NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$90.800.000,00), INCLUIDO IVA**, para lo cual existe disponibilidad en el presupuesto de la actual vigencia.

4.1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP					
No.	Fecha expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP
8221	2021-02-08	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	16	08	\$ 75.800.000
3121	2021-02-08	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	02	\$15.000.000



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

4.2. PROPUESTAS CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del decreto 1082 de 2015, el proponente que a juicio de la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA, presente una propuesta con valor artificialmente bajo, será requerido para que explique las razones que sustenten el valor propuesto. Para tal efecto, se dará aplicación a los establecidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente.

La DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA, procederá a darle continuidad a la propuesta en el proceso de selección, siempre que el valor de la misma responda a circunstancias objetivas del proponente, no ponga en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de que se adjudique el contrato a dicho proponente.

5. CRITERIOS Y FORMA DE PAGO

La Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena – Bolívar, cancelará el valor del contrato en pagos mensuales, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, certificación del supervisor del contrato especificando la entrega a satisfacción de los productos, acompañada de la certificación del pago de las obligaciones al sistema integral de seguridad social (ARL, EPS, AFP) y aportes parafiscales expedidos por el contador o revisor fiscal según sea el caso (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena) cuando a ello haya lugar.

Los pagos estarán aprobados por el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar y en todo caso, los pagos estipulados en el presente numeral, quedarán sujetos a los recursos que la Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, sitúe a la entidad.

El contratista realizará el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a los operarios que presten el servicio, los cuales deben ser dentro de los cinco (5) primeros días calendario de cada mes.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de su página www.minhacienda.gov.co, ha habilitado un link en el cual se podrá verificar por parte de los contratistas el estado de los pagos efectuados por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cartagena - Bolívar.

El pago se hará a través de consignación electrónica, efectuada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de conformidad con el PAC asignado por el gobierno nacional en la cuenta corriente o de ahorros indicada por el contratista, en el formulario Beneficiario Cuenta.



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

6. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

- a. Cuando no se presente la Oferta Económica.
- b. Cuando haya diferencia entre los valores ofertados, anotados en; 1) la oferta económica de la plataforma virtual y 2) la oferta económica del Anexo No. 7. Los cuales siempre deben coincidir.
- c. Cuando el valor unitario de uno o varios ítems incluido los gravámenes e impuestos correspondiente en la propuesta diligenciado en el Anexo 7, EXCEDA el valor unitario determinado por cada ítem por la entidad en el estudio de mercado.
- d. Cuando se encuentre que el proponente o uno de los miembros del consorcio o de la Unión Temporal esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad previstas en la Constitución o la Ley.
- e. Cuando las condiciones ofrecidas por el proponente no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el presente pliego de condiciones o la Invitación Pública: Objeto, término, precio y condiciones que impidan la comparación objetiva de las propuestas.
- f. Cuando no coincida la información diligenciada en los formularios con la información de los documentos soporte solicitados como aclaración por parte de la Entidad. Se entiende que la información no coincide, cuando no exista correspondencia entre la información obtenida, frente a la relacionada por el proponente en los respectivos formularios o certificaciones.
- g. Cuando la propuesta haya sido enviada por correo postal o electrónico, o se haya presentado extemporáneamente.
- h. Cuando no allegue la información solicitada por la Entidad con el objeto de aclarar su propuesta, o hacerlo en forma incompleta o extemporánea.
- i. Si el proponente condiciona los efectos o alcance de la propuesta. La propuesta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos del pliego de condiciones.
- j. Cuando el proponente no cumpla los requisitos jurídicos, de experiencia financieros o técnicos y habiéndose solicitado su subsanación no lo hiciere.
- k. Cuando el valor total de la Propuesta incluido el IVA, EXCEDA el Presupuesto Oficial estimado por vigencia o sea inferior al valor total de la contratación, liquidado por la entidad en cada vigencia, con base en la tarifa mínima establecida por la normatividad vigente.
- l. Cuando el proponente presente más de una propuesta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
- m. Por no considerar las modificaciones que mediante adendas haya hecho la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA.
- n. Cuando no se cotece la totalidad de cualquiera de los ítems expresados en el formulario Anexo Económico, o cuando se modifique.

*Centro, Edif. Cuartel del Fijo, Carrera 5ª N° 36- 127
Teléfonos: 6602124 - 6642455 Fax 6645708
E-mail: dirseccgena@cendoj.ramajudicial.gov.co*





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

- o. Cuando no se cumpla dentro de la fecha establecida con la solicitud de la entidad sobre aclaración, aporte de documentos o subsanabilidad de los mismos.
- p. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada como necesaria para la comparación objetiva.
- q. Cuando la propuesta contenga datos tergiversados, tendientes a inducir en error a la administración.
- r. Por cualquier otra causa contemplada en la ley.

7. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO:

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar, podrá declarar desierto el presente procedimiento de selección, únicamente por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de una oferta, como son:

- I. Cuando no se presente oferta alguna.
- II. Cuando ninguna oferta se ajuste a las condiciones consignadas en la presente Invitación Pública.
- III. Cuando falte voluntad de participación.
- IV. Cuando se presente motivos o causas contempladas en la Ley que impidan la escogencia del Contratista.

La declaratoria de desierto de la contratación se efectuará por medio de resolución motivada, en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esta decisión, la cual se notificará de acuerdo con lo previsto en el Código Contencioso Administrativo. Contra esta resolución procede el recurso de Reposición.

8. DOCUMENTOS DE LA OFERTA Y REQUISITOS HABILITANTES

Podrán participar en esta convocatoria las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales consideradas legalmente capaces según las disposiciones legales colombianas vigentes y que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la Ley.

Los proponentes deberán acreditar los requisitos habilitantes, técnicos y de experiencia que se solicitan en el pliego de condiciones que se encuentran estipuladas en el portal del SECOP II, en el proceso identificado como MC-08-2021.

9. PUBLICIDAD.

La publicidad de todos los procedimientos y actos asociados al presente proceso de

Centro, Edif. Cuartel del Fijo, Carrera 5° N° 36- 127
Teléfonos: 6602124 - 6642455 Fax 6645708
E-mail: dirseccgena@cendoj.ramajudicial.gov.co





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

contratación se registrá por lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto No. 1082 de 2015.

10. OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Son obligaciones DEL CONTRATISTA:

1. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos en los talleres señalados en la oferta los días lunes a viernes en el horario de 8:00 AM a 6:00 PM, y los sábados en un horario de 8:00 AM a 1:00 PM.
2. Debe poseer un taller y/o convenio y/o alianza para la prestación del servicio a contratar en la ciudad de Cartagena
3. Designar un funcionario y/o empleado competente para coordinar la prestación del servicio, con el fin de recibir vehículos, supervisar trabajos, entregar contra inventario y resolver las situaciones técnicas oportunamente y proceder a realizar los trabajos inmediatamente una vez sea recibido el vehículo.
4. Mantener constantes los precios ofrecidos por mano de obra y repuestos durante la vigencia del contrato.
5. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos, garantizar el suministro e instalación de repuestos genuinos.
6. Ofrecer una garantía no menor de cinco mil (5.000) kilómetros, contados a partir del servicio de mano de obra o instalación de los repuestos a partir del recibo a satisfacción por parte del conductor respectivo. La anterior garantía deberá constar en un documento suscrito por el oferente adjudicatario.
7. Presentar cuando la entidad así lo requiera, las facturas de compra de los repuestos.
8. Reparar cualquier daño que sufra el automotor, por causa imputable a sus empleados.
9. Tomar las previsiones necesarias e indispensables para la seguridad del personal a su cargo.
10. Informar al Supervisor del contrato, cambios de dirección del taller, en el cual se desarrollará el futuro contrato, en todo caso deberá contar con unas instalaciones de iguales o mejores características a las del anterior taller.
11. El contratista deberá garantizar la prestación del servicio y atender los reclamos, cuando se presenten fallas imputables a los trabajos efectuados, como garantía, según lo estipulado en la propuesta.
12. El contratista deberá asumir la totalidad de la obligación para con los trabajadores y contratistas que utilice durante la ejecución del contrato, el pago de salarios y prestaciones sociales, aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia.
13. El contratista acepta la totalidad de los términos y exigencias previstas en los estudios previos y la invitación pública. El contratista entiende y acepta con la adjudicación todas las obligaciones necesarias para el debido cumplimiento del



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

objeto contractual y en especial deberá actuar con toda la diligencia y cuidado que le son propias a la naturaleza del objeto a contratar.

14. Dar prioridad a los requerimientos solicitados por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.
15. Garantizar calidad de los elementos suministrados y que los mismos cumplan con las garantías técnicas de calidad.
16. Reportar oportunamente las novedades que considere pertinentes relacionadas con la ejecución del objeto contractual.
17. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del presente contrato, evitando dilación o mora en la prestación del servicio.

NOTA 1. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN- Con la suscripción del contrato el Contratista se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011:

- a) No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato.
- b) No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.

11. OBLIGACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

La Dirección Ejecutiva Seccional, además de las obligaciones consagradas en otras cláusulas, tendrá, las siguientes:

Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato y realizar los descuentos de impuestos y contribuciones a que haya lugar de conformidad con la normatividad legal vigente de conformidad con lo estipulado en el mismo.

2. Supervisar la correcta ejecución del contrato.
3. Impartir a través del Supervisor, las instrucciones necesarias para la correcta ejecución del contrato.
4. Suministrar oportunamente la información y el apoyo que requiera el CONTRATISTA, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
5. Verificar y dejar constancia, a través del supervisor del contrato, del cumplimiento de las obligaciones del contratista con el personal que contrate o tenga de planta durante la ejecución del contrato frente a los aportes al sistema de seguridad social integral, y parafiscales
6. Requerir al proponente con copia al respectivo garante, cuando advierta incumplimientos y estructurar los soportes del caso con las cuantificaciones a que



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cartagena – Bolívar

haya lugar, que le permitan adelantar a la entidad el trámite que corresponda, en observancia a la reglamentación que esté vigente en materia de imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.

7. Todas las demás que surjan de la naturaleza del contrato.

12. Se prohíbe la **CESIÓN DEL CONTRATO**, El **CONTRATISTA**, no podrá ceder total ni parcialmente el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento expreso o escrito del **CONSEJO SUPERIOR**.

Cartagena de Indias D. T. y C., febrero de 2021.

HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Director Seccional Cartagena

